



LA COMISIÓN DE POSTULACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE MAGISTRADOS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

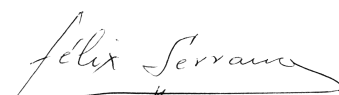
en cumplimiento de la Constitución Política de la República de Guatemala, Ley de Comisiones de Postulación y a las resoluciones de fechas veintitrés de septiembre y cinco de diciembre, ambas de dos mil diecinueve, proferidas por la Corte de Constitucionalidad dentro de los expedientes acumulados 4251-2019, 4862-2019 y 6528-2019, así como en la legislación correspondiente

NOTIFICA:

Que los postulantes incluidos en el listado que a continuación se detalla, con base en los fallos antes referidos, han sido seleccionados a través del proceso de votación, para integrar la nómina de veintiséis (26) candidatos a ocupar las Magistraturas de la Corte Suprema de Justicia, por lo que de conformidad con el artículo 24 de la ley de Comisiones de Postulación, se realiza la publicación de la nómina final que se presenta al Congreso de la República de Guatemala.

No.	Expediente	Nombre
1	196	Santos Sajbochol Gómez
2	102	Juana Solís Rosales
3	137	José Luis de Jesús Samayoa Palacios
4	81	José Alejandro Córdova Herrera
5	187	Ronald Manuel Colindres Roca
6	15	Benicia Contreras Calderón
7	134	Manuel Reginaldo Duarte Barrera
8	128	Hugo Roberto Jáuregui
9	143	Evert Obdulio Barrientos Padilla
10	140	Gustavo Adolfo Morales Duarte
11	166	Nydia Lissette Arévalo Flores
12	52	Alvaro Ricardo Cordón Paredes
13	67	René Guillermo Girón Palacios
14	226	Elvia Ester Velasquez Sagastume
15	103	Teodulo Ildefonso Cifuentes Maldonado
16	57	Carlos Ronaldo Paiz Xulá
17	59	Carlos Humberto Rivera Carrillo
18	121	Aura Elena Herrera Flores
19	62	Héctor Ricardo Echeverría Méndez
20	185	Selvin Wilfredo Flores Divas
21	208	Erwin Iván Romero Morales
22	48	Jorge Eduardo Tucux Coyoy
23	76	Claudia Lucrecia Paredes Castañeda
24	180	Estuardo Adolfo Cárdenas
25	118	Oscar Ruperto Cruz Oliva
26	82	Carlos Patricio Rodríguez Meza

Y para los efectos legales, se realiza el presente aviso en calidad de notificación.


Dr. Félix Javier Serrano Ursúa
Presidente de la Comisión


Lic. Mario Raúl García Morales
Secretario de la Comisión

Ciudad de Guatemala, 21 de febrero de 2020